

XVIII Feria Medieval

31 de agosto 1y 2 de Septiembre de 2018

Buitrago del Lozoya (Madrid)

SOLICITUD PUESTO ALIMENTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS EMPRESA (si procede)	CIF NIF
--	------------

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HARÁ EL INGRESO (si no coinciden)
--

CORREO ELECTRÓNICO
(medio de comunicación principal, es importante que esté actualizado y en uso)

COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE ESTÁ DADA DE ALTA LA EMPRESA

DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	C. POSTAL
PROVINCIA	TELÉFONO

¿HAS ESTADO YA EN LA FERIA DE BUITRAGO? ¿EN QUÉ EDICIÓN?	
¿EN QUÉ LUGAR LE GUSTARÍA QUE ESTUVIESE SITUADA SU PARADA? Marcar en plano	

TIPO DE PRODUCTO Y DESCRIPCIÓN	
POSEE SU PRODUCTO ALGÚN CERTIFICADO COMO PRODUCTO ARTESANO	Nº DE REGISTRO

METROS LINEALES DEL PUESTO	LARGO	ANCHO
(coste del metro lineal: 40 €) Los metros declarados deben incluir espacios de paso y montaje.		

OPCIÓN CALLE INFANTADO (coste del metro lineal: 60 €) Incluyendo espacios de paso y montaje.		
METROS LINEALES DEL PUESTO	LARGO	Ancho máximo: 1,5 m.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR (preferiblemente vía email a feriabuitrago@hotmail.com)
--

EPIGRAFE IAE ALIMENTACION **OBLIGATORIO**
 CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE LAS PERSONAS QUE ATENDERÁN LA PARADA- **OBLIGATORIO**
 CERTIFICADOS DE PRODUCTOS ARTESANOS
 FOTOGRAFÍAS DE LA PARADA, LOS PRODUCTOS Y VESTIMENTAS
 OTROS DOCUMENTOS QUE SE ESTIMEN DE INTERÉS

FIRMA:	Firmando este formulario afirma el conocimiento y acepta las bases de inscripción para la XVIII Feria Medieval de Buitrago del Lozoya. El Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con C.I.F. número P2802700A, domicilio en Plaza Picasso, 1 – 28730 Buitrago de Lozoya (Madrid), teléfono 918680056 y correo electrónico secretariointerventor@buitrago.org , en base al consentimiento prestado, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar los distintos procedimientos que lleva a cabo el Ayuntamiento en el desarrollo de sus competencias legalmente atribuidas. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.
--------	--

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Los puestos seleccionados tendrán que adecuar, tanto su parada como su vestimenta, a la temática de la Feria Medieval. En caso de incumplimiento se dará por extinguida la relación, que conllevará el abandono del puesto concedido. El Ayuntamiento estudiará la conveniencia de la devolución de la cuota pagada, excepto los gastos de gestión, que ascienden a 15 €.
2. En el recinto amurallado se priorizarán los puestos artesanales.
3. El **periodo de solicitud** es del **24 de mayo al 24 de junio**. Las solicitudes se entregaran en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local mediante los siguientes medios:
 - Correo electrónico: feriabuitrago@hotmail.com, adjuntando solicitud y documentación.
 - Correo ordinario o en mano: Plaza Picasso nº 1, CP: 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid). El Ayuntamiento podrá ponerse en contacto con las personas solicitantes para reclamar información o aclarar dudas. Teléfono de información 674381261 ó 91 8680056.
4. Se pondrán las **listas de admitidos** en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web www.buitrago.org, a partir del día **10 de julio**. La cuenta corriente para hacer los ingresos se comunicará junto con la localización sobre plano. El **período de ingreso** será del **7 al 17 de agosto**. Hasta que no se reciba el ingreso no se cuenta con plaza reservada. El ingreso debe figurar a nombre de la persona que aparece en la solicitud.
5. A partir del **7 de agosto**, se podrá consultar el **espacio asignado** a través de la página web o mediante petición de correo electrónico. Cada puesto se ubicará por la Comisión de la Feria atendiendo a criterios de conveniencia y organización.
6. Cada puesto se ubicará en el espacio reservado específicamente por la organización de acuerdo a los metros declarados en la solicitud y pagados, que **incluirán los espacios necesarios de paso y montaje** de forma que se puedan situar debidamente en planos de distribución. La falta de previsión de espacio necesario para la parada, incluyendo espacios de paso y montaje, supondrá el cambio de ubicación y el pago de los metros necesarios que no hayan sido declarados y pagados.
7. Si una vez adjudicado el puesto se tuviese que proceder a la devolución de la cuota por cualquier circunstancia ajena a la organización se cobrarán 15€ por gastos de gestión, siempre que se avise con un mínimo de 10 días de antelación.
8. En el caso de los seleccionados en el apartado de HOSTELERÍA, se pagará 50€ en concepto de limpieza del espacio utilizado.
9. En los casos de artesanía o alimentación que dejen el espacio utilizado en la feria sucio, se le impondrá una tasa de 50€ por limpieza.
10. Queda prohibido la música individual en cada parada, sólo se permitirá la música ambiental de la feria.
11. Adjuntamos plano para que marquéis el espacio donde os gustaría estar, en la medida de lo posible se tendrá en cuenta. El espacio para situaros es el amarillo, el gris es calle Infantado y tiene un precio de 60€/m de exposición y el fondo debe medir como máximo 1.50m.